



RECONOCE BIENIOS

RESOLUCION EXENTA N° 26 /

DALCAHUE, 13 de Octubre de 2014.-

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere el artículo 48° del D.F.L. 1/97 que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070/91 Estatuto de los Profesionales de la Educación; el Decreto N° 264 del 26.07.91 que reglamenta la Asignación de Experiencia, y Resolución del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, Causa Rol 618-12-P-A, que proclama Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

El Certificado S/N de Escuela Básica Particular N° 50 Brasilia, Certificado S/N de fecha 15 de marzo de 2006 Colegio Alcántara de la Cordillera, Certificado S/N de fecha 16 de mayo de 2006 Colegio Víctor Domingo Silva, Certificado S/n de fecha 03 de marzo de 2011 Escuela Particular "El Arrayán", los Contratos de Trabajo de fecha 01/03/2006, 01/03/2007, 03/03/2008, 04/05/2010, 05/05/2010, 18/05/2010, 24/05/2010, 18/08/2010, 30/08/2010, 08/09/2010, 24/09/2010, 01/10/2010, 18/10/2010, 03/11/2010, 08/11/2010, 12/11/2010, 19/11/2010, 07/03/2011, 05/03/2012, 08/03/2012, 01/03/2013, de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue.

RESUELVO:

1°: RECONOCESE, el derecho a percibir Bienios, desde la fecha que se indica en hoja anexa, al Profesional de la Educación que se señalan en el documento, y que forma parte integral de esta Resolución.

2°: PROCEDASE, al pago de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MANUEL GALLARDO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

JAPM/MGA/JCSC/agv.



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
PRESIDENTE

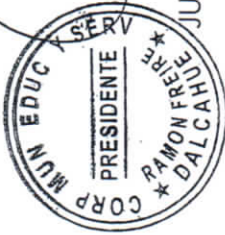
ANEXO A RESOLUCION EXENTA N° 246 DE FECHA 13 OCT. 2014

NOMINA DE PROFESIONALES DE LA EDUCACION CON DERECHO A PERCIBIR BIENIOS

R.U.T	NOMBRE	Certificado Escuela Básica Particular N° 50 "Brasilia"	Certificado Colegio Alcántara de la Cordillera	Certificado Colegio Víctor Domingo Silva	Certificado Escuela Particular El Arrayán	Tiempo servido Corporación Mun. Dalcachue Al 05-01-2014	Años de servicio al 05-01-2014	N° BIENIOS CUMPLIDOS
	TRUJILLO ORTÍZ ASTRID ELIANA	01 año	04 años	02 años	01 año	06 años	14 años	07



MANUEL GALLARDO AGUILAR
Secretario General
Corporación Municipal Dalcachue



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Presidente
Corporación Municipal Dalcachue